



MEMORIA  
DE  
GUERRA Y MARINA.

---

1858.

# ESPOSICION

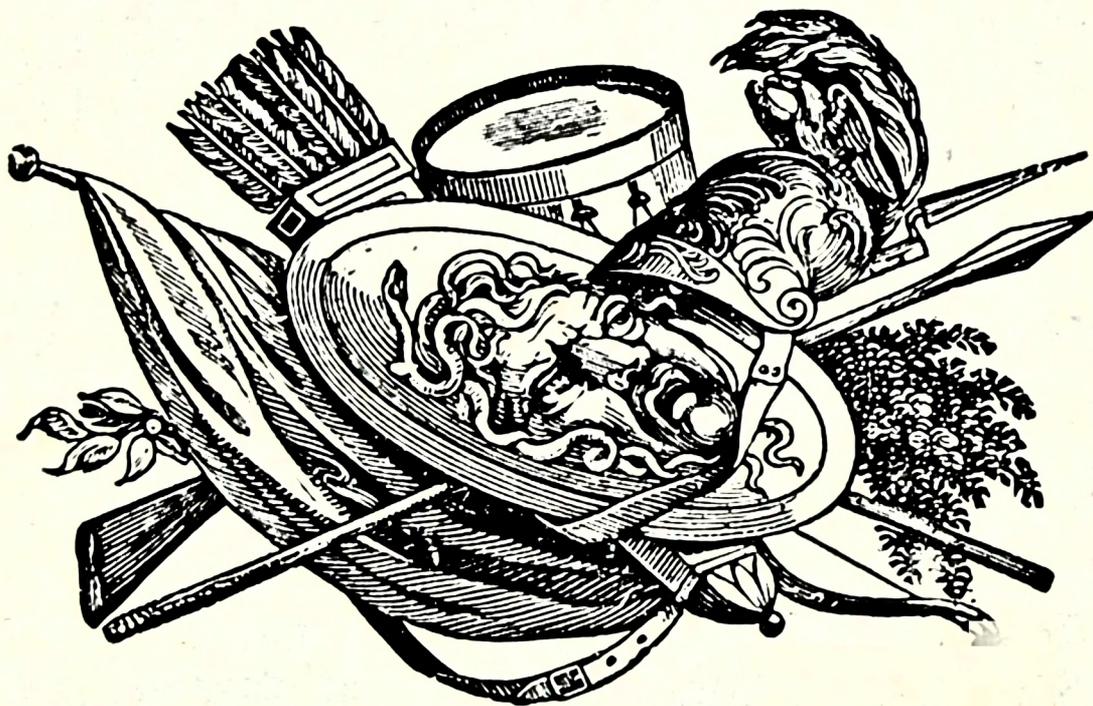
QUE DIRIJE

AL CONGRESO CONSTITUCIONAL

DEL ECUADOR

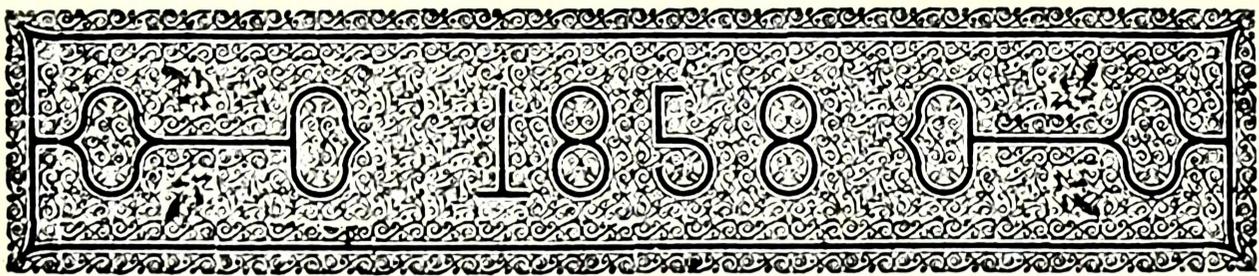
EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

EN 1858.



QUITO.

IMPRESA DE BERMEJO.



HONORABLES

LEGISLADORES.

**D**E conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución, tengo el honor de daros cuenta del jiro que han tenido los negocios correspondientes al despacho de mi cargo, desde que terminásteis vuestras sesiones en el año anterior hasta fines de julio último.

---

***Ejército permanente.***

**H**A continuado dando pruebas de sufrimiento, de moralidad y disciplina, de respeto á las autoridades y de amor á las instituciones, por cuyo sostenimiento está siempre dispuesto á sacrificarse.

---

Ha seguido tambien arreglado al decreto legislativo que se halla vijente y que fija el pié de fuerza; y aunque el reglamentario que para su observancia dictó el Poder Ejecutivo ha sufrido en el trascurso del año algunas alteraciones, por convenir al mejor servicio, existe sin embargo una baja de ciento setenta hombres respecto de los mil docientos que fueron determinados en aquel decreto, como lo veréis en el estado núm. 1.º Este documento os instruirá de la organizacion y de las plazas de que consta cada cuerpo.

Y creo de mi deber observaros que no seria prudente ninguna resolucion por la cual se disminuya todavía mas la fuerza permanente, porque ni aun como está en la actualidad es bastante para servir de base de un ejército que fuera necesario formar en alguna circunstancia inesperada. Vosotros sabeis bien cuanto importa esta observacion en la actualidad, y por lo mismo sería demas esforzarme á encarecerla.

Haciéndose cada dia mas urgente la reforma de la lei de conscripcion, en los términos que os indiqué en mi memoria anterior, solicito con el debido interes aquella reforma, fundándome en las mismas razones que espuse entonces.

Reitero asimismo las indicaciones que os hice sobre el establecimiento de directores en las bandas de música, que apesar de haberlas creado la lei se omitió en ella el designarlos, probablemente por olvido de los Lejisladores, pues nadie ignora que no puede haber bandas sin profesores que las dirijan.

Tambien espero que os serviréis acoger mis observaciones sobre la reforma del artículo que solo permite en las bandas de música las clases de cabos segundos. Esta reforma es indispensable, si se han de conservar dichas bandas y se quiere hacer justicia á los individuos que las componen, teniendo en consideracion que han llegado á obtener sus ascensos hasta sarjentos primeros, á costa de su salud y por ser-

vicios de muchos años en sus cuerpos: estas razones han obligado en todas partes, y entre nosotros mismos en otro tiempo, á conceder á los principales músicos la paga de oficiales.

---

### *Guardia nacional.*

**E**L arreglo que tiene actualmente la guardia nacional, no es propio para que ella pueda servir con éscito en las ocasiones que sea necesaria. La deficiencia de la lei de 5 de marzo de 1853 se hace sentir constantemente, y es un embarazo para la disciplina y para el perfecto arreglo de los cuerpos que se han creado. Ninguna medida establece la lei para obligar á los oficiales á la asistencia de los ejercicios doctrinales, porque no debe ni suponerse que se haya querido hacer estensiva hasta ellos la pena que contiene el artículo 11, de ser destinados al ejército; pues vendria á ser un premio con respecto á los oficiales, nada ménos que el de su veteranizacion, la cual no puede concederse por la lei orgánica militar, sino en el único caso que ella misma designa expresamente. No pueden tampoco ser castigados con arreglo á ordenanza, en razon de que solo están sujetos á ella cuando son llamados al servicio activo. Así, deben establecerse penas peculiares que produzcan un efecto eficaz para el progreso de los cuerpos de la guardia nacional.

Por otra parte, la lei prescribe que se formen indistintamente batallones y escuadrones, sin hacer la distincion tan conveniente de milicia auxiliar y urbana. Cada una tiene su organizacion propia y adecuada para el servicio: la primera debe componerse de los hombres que hayan sido soldados y de los ciudadanos mas espeditos para que puedan salir á campaña y servir con provecho cuando sea necesario; destinándose precisamente en sus planas mayores

---

jefes y oficiales veteranos, y en las compañías se debe tambien colocar á los oficiales de ejército, imponiendo á los calificados y por calificarse la obligacion de prestar sus servicios en los cuerpos auxiliares. Con esta organizacion habria ménos inconvenientes para aumentar el ejército en cualquier peligro; pues el Poder Ejecutivo establecería esa base de cuerpos en los lugares de cada distrito que fuera conveniente, y podria hacerlo con tanta mas facilidad, cuanto que se encuentran en la República muchos cuerpos de guardia nacional que han entrado en campaña varias ocasiones, que conocen el servicio y tienen regular disciplina.

La milicia urbana debe quedar con la estructura que ha dado la lei para la milicia en jeneral; cuidando de darle tambien la disciplina posible, para que sirva con utilidad cuando los cuerpos auxiliares salgan á campaña.

Por los estados marcados con los números 2.º y 3.º os impondréis del personal de los jefes y oficiales que componen las planas mayores, del arreglo y fuerza que tienen los cuerpos de guardia nacional y de las cantidades que se invierten en los sueldos, segun se ha esplicado con la debida separacion.

---

### *Armamento.*

**E**N el estado número 4.º se espresa el armamento que está en mano de los cuerpos del ejército: ademas de este hai en los parques de la República, en buen estado de servicio, todo el que pudiera ser necesario en cualquier evento. Por lo mismo, pocas y pequeñas son las composiciones que en él se han hecho en todo el año.

---

### *Colejio militar.*

**E**L Poder Ejecutivo ha solicitado constantemente el restablecimiento del Colejio militar en esta Capital, manifestando la necesidad y conveniencia de esta medida. De su orden pues, y conforme á mis deberes, os pido que presteis vuestra atencion á las razones que se han espuesto en los informes anteriores.

### *Montepío.*

**P**REVIOS los requisitos legales, se han concedido letras de montepío á tres viudas y cuatro huérfanos de militares que han muerto en el presente año

Con el número 5.<sup>o</sup> está marcada la relacion de las personas que reciben pension de montepío, y de los militares por quienes la disfrutan.

### *Contabilidad militar.*

**E**L Ejército ha sido pagado de sus sueldos íntegros, con la puntualidad posible. Para el suministro de los artículos de guerra se han celebrado las respectivas contratas con las formalidades de la lei, cuidando al mismo tiempo de hacer ahorros en favor del Tesoro público.

### *Cuarteles.*

**L**OS edificios de propiedad del Estado, que son destinados para cuarteles, siguen en el mismo pié, y

el Gobierno los conserva reparándolos oportunamente para que no sufran deterioro alguno.

### *Comandancias jenerales.*

**C**ONTINUAN desempeñadas las de Quito y Guayaquil por dos jenerales, y la de Cuenca por un coronel, todas tres con los demas empleados que les concede la lei.

En cuanto á la estension del mando de los comandantes jenerales hasta los retirados, es de necesidad que acojais cuanto os manifesté en la memoria del año pasado, para evitar en el servicio inconvenientes que de otra manera son insuperables.

### *Comandancias de armas.*

**E**XISTIAN únicamente las de Guayaquil y Manabí; pero en virtud de las facultades de que se investió al Poder Ejecutivo en 15 de Abril último se creó accidentalmente la Comandancia de armas de Imbabura, tanto para atender á la seguridad de esa provincia, cuanto para que sirviera de base á otras disposiciones que fué necesario dictar posteriormente. Continúa por lo mismo esa comandancia con un ayudante de la clase de capitán de milicias, á quien se le ha llamado al servicio activo, por no haberse encontrado en esa provincia un oficial de aptitudes, y porque el llamado merece la total confianza del jefe que desempeña aquel destino.

---

## ***Cortes marciales.***

**E**L personal de los Señores jeneral y jefes que son ministros en las Cortes Suprema y Superiores marciales, se encuentra en la relacion núm. 6.º

---

## ***Jenerales, Jefes y oficiales en servicio activo.***

**P**OR la relacion núm. 7.º os impondréis de los Señores jenerales, jefes y oficiales que están en servicio activo, y de las colocaciones que tienen. Cada uno desempeña el destino que se le ha confiado con patriotismo y consagracion, y para decirlo de una vez, llenando cumplidamente sus deberes.

---

## ***Administracion de justicia.***

**H**ACIENDO justicia á la moral que se observa en el Ejército, satisfactorio me es anunciaros que solo un oficial se halla sometido á juicio por desacato á una autoridad civil.

---

## ***Jenerales jefes y oficiales en destinos civiles.***

**E**N la relacion núm. 8.º constan los que desempeñan ó están encargados de destinos civiles, cuyos sueldos se satisfacen conforme á las disposiciones vijentes.

---

### *Inválidos.*

UN alférez y un sarjento primero han acreditado debidamente su invalidez, y en consecuencia se les ha concedido las cédulas correspondientes, con la pension que señala la lei.

En el cuadro núm. 9.º constan los jenerales, jefes, oficiales y tropa que se encuéntran en los depósitos de los tres distritos y las pensiones que gozan.

### *Letras de cuartel y retiro.*

EN la época de que os estoi dando cuenta, han sido calificados por el Consejo de Gobierno y obtenido letras de cuartel un coronel efectivo, y de retiro, un graduado, un teniente coronel, un sarjento mayor, tres capitanes y dos tenientes.

Por el cuadro núm. 10.º os impondréis de los jefes y oficiales que están en uso de letras de cuartel y retiro, y de las pensiones que se les ha señalado.

### *Jefes y oficiales por calificarse.*

EN el documento núm. 11.º encontraréis los nombres de los jefes y oficiales que no se han calificado; varios de ellos tienen sus expedientes en jiro, y serán despachados con arreglo á la lei.

### *Licenciados.*

EL Capitan José Feliz de la Gala y el alfé-

rez Tomás Oquendo han sido licenciados por haber lo solicitado con causas justas.

### *Muertos.*

**E**L Gobierno deplora la pérdida de los leales servidores que se refieren en el cuadro núm. 12.º

### *Hospitales militares.*

**E**N el sistema bajo el cual han estado el de esta Capital y el de Cuenca, no ha ocurrido alteracion ninguna. El de Guayaquil, ademas de las mejoras materiales que ha recibido, se ha proporcionado en el último año económico una botica que despues de proveer los recetarios para sus enfermos, tiene un sobrante de artículos para vender al público, ofreciendo utilidades en beneficio del establecimiento. Las ventajas que hoi tiene son de todo jénero, comodidad, aseo, útiles, buen servicio y un perfecto arreglo se encuentran en este Hospital, debido todo al anhe- lo del Gobierno y de las autoridades locales, y á la acertada eleccion que se hizo del Jefe profesor de medicina que se halla encargado de dirijirlo.

### *Marina.*

**E**XISTEN los vapores "Machála" y "Guayas" y el pailebot "Olmedo," el primero acoderado, porque hasta ahora no se ha podido vender, y el segundo en estado de componerse ó renovarse enteramente, pues apesar de los reparos que se le han

hecho está ya inútil, á consecuencia del mucho tiempo que ha servido. Respecto de este buque, mui conocida es la necesidad que hai de mandarlo construir de nuevo, aprovechando de la máquina que está buena. En el pailebot "Olmedo" se han hecho tambien varios reparos, y á beneficio de ellos se halla en estado de servir, como está sirviendo. La dotacion de estos dos buques, así como las que tienen las capitanías del puerto de Guayaquil y Manta, constan del cuadro núm. 13.º

---

## *Conclusion.*

**C**OMO con posterioridad á la época que comprende este informe, han tenido lugar ocurrencias graves, por las cuales ha sido investido el Poder Ejecutivo de las facultades extraordinarias que detalla el artículo 73 de la Constitucion, y en virtud de esas ocurrencias y de esas facultades ha dictado cuantas medidas se han creido convenientes, os daré cuenta por separado de lo que se ha dispuesto por el Ministerio de mi cargo; y por ahora termino deseándoos el mejor acierto en vuestros trabajos, y felicitando á la República por vuestra reunion constitucional, tanto mas importante y necesaria en las presentes circunstancias.

Quito, a 15 de setiembre de 1858.

**Gabriel Urvina.**



**DOCUMENTOS DE GUERRA.**

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Estado de la fuerza efectiva del ejército permanente, con distincion de la que tiene cada cuerpo.**

CUERPOS.	CORONELES.		Tentes.	Coroneles.	Sargentos Mayores.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Alféreces.	Cirujanos.	SARJENTOS.		BANDA.			CABOS.		Soldados.	Total.	Caballos.
	Efectivos.	Graduados.									Primeros.	Segundos.	Músicos.	Cornetas.	Trompetas.	Primeros.	Segundos.			
Brigada de artillería.....	...	...	1	1	1	5	6	..	1	6	15	24	...	...	17	17	26	105	....	
Batallon Número 1.º.....	...	...	2	1	5	7	4	..	1	6	14	23	3	...	16	11	75	148	....	
Batallon Número 2.º.....	...	...	1	2	5	7	7	..	1	6	16	25	9	...	20	16	124	216	....	
Columna de Pichincha.....	...	...	1	1	4	6	5	..	1	5	12	23	7	...	14	11	102	174	....	
Columna de Babahoyo.....	...	...	2	..	4	5	4	..	1	5	9	25	9	...	12	7	47	114	....	
Primer Escuadron Lanceros.....	...	1.	1	..	3	3	..	5	1	6	6	...	...	8	10	8	82	120	127	
Escuadron Lanceros Taura.....	...	...	..	1	3	3	..	7	1	6	7	...	...	7	9	7	47	83	....	
Compañía de Policía de Guayaquil..	...	...	..	..	1	..	3	..	1	1	2	...	...	3	3	3	16	28	....	
Compañía de Policía de Quito.....	...	...	..	..	1	1	1	..	1	1	2	...	1	1	4	4	29	42	25	
<b>Total....</b>	„	1	8	6	26	38	27	15	6	42	83	120	29	19	105	84	548	1030	152	

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion de los Señores Jefes y oficiales que componen las planas mayores de los cuerpos de guardia nacional, con expresion de los que tienen pension de retiro y el aumento del quince por ciento, de los que disfrutan de la cuarta parte, del sueldo de los tambores mayores y gratificacion de mayorias.**

### DISTRITO DE QUITO.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPOS.	ASIGNACIONES AL AÑO.												
				PENSION DE RETIRO.		AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICAD.			SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES.		GRATIFICACION DE MAYORIAS.		
				PESOS.	REALES OCTAVS.	PESOS.	REALES OCTAVO.	PESOS.	REALES OCTAVS.	PESOS.	REALES.	PESOS.	REALES.			
Teniente Coronel de Ejército. . . . . Id. de milicias. . . . .	Miguel Eranco. . . . . Rafael Salvador. . . . .	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . .	Del 1.º Batallon N.º 1.º de Quito. Del id. . . . .	400		60										
Capitan de ejército. . . . . Sargento 1.º . . . . .	Mariano Sanmiguel. "	Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoria.					150			168			24		
Teniente Coronel de ejército. . . . . Sargento mayor de milicias. . . . . Teniente grad. de capit. de ejército. Sargento 1.º . . . . .	Víctor A. de Sanmiguel. Fernando Polanco. . . . . Amadeo Burbano. . . . . "	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . . Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del 2.º Batallon N.º 2.º de Quito. Del id. . . . . Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoria.					100			168			24		
Teniente Coronel de ejército. . . . . Sargento mayor de milicias. . . . . Capitan de ejército. . . . . Sargento 1.º . . . . .	Joaquin Sampedro. . . . . Ramon Viteri. . . . . Juan Roblero. . . . . "	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . . Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del Batallon del Occidente. Del id. . . . . Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoria.					300			168			24		
Teniente Coronel de milicias. . . . .	Rafael Aguirre. . . . . "	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . .	Del Batallon del Oriente. Del id. . . . .													
Teniente grad. de capit. de ejército. Sargento 1.º . . . . .	Pacífico Torres. . . . . "	Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoria.					100			168			24		
Teniente Coronel de milicias. Sarj. may. gr. de Ten. Cor. de ejérc. Capitan de milicias. . . . . Sargento 1.º . . . . .	Tomas Jaramillo. . . . . Juan Jarrin. José María Castro. . . . . "	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . . Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del Batallon de Tabacundo. Del id. . . . . Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoria								168			24		
				PASA. . . . .	400		60		800		840		120			

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion de los Señores Jefes y oficiales que componen las planas mayores de los cuerpos de guardia nacional, con expresion de los que tienen pension de retiro y el aumento del quince por ciento, de los que disfrutan de la cuarta parte, del sueldo de los tambores mayores y gratificacion de mayorias.**

### DISTRITO DE QUITO.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPOS.	ASIGNACIONES AL AÑO.												
				PENSION DE RETIRO.		AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICAD.			SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES		GRATIFICACION DE MAYORIAS.		
				PESOS.	REALES OCTAVS.	PESOS.	REALES OCTAVO.	PESOS.	REALES OCTAVS.	PESOS.	REALS.	PESOS.	REALES			
Teniente Coronel de Ejército. . . . . Id. de milicias. . . . .	Miguel Eranco. . . . . Rafael Salvador. . . . .	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . .	Del 1.º Batallon N.º 1.º de Quito. Del id. . . . .	400		60										
Capitan de ejército. . . . . Sargento 1.º . . . . .	Mariano Sanmiguel. " . . . .	Ayu lante mayor. Tambor mayor.	Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoría. . . . .					150				168			24	
Teniente Coronel de ejército. . . . . Sargento mayor de milicias. . . . .	Víctor A. de Sanmiguel. Fernando Polanco. . . . .	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . .	Del 2.º Batallon N.º 2.º de Quito. Del id. . . . .													
Teniente grad. de capit. de ejército. Sargento 1.º . . . . .	Amadeo Burbano. . . . . " . . . .	Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoría. . . . .					100				168			24	
Teniente Coronel de ejército. . . . . Sargento mayor de milicias. . . . .	Joaquin Sampedro. . . . . Ramon Viteri. . . . .	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . .	Del Batallon del Occidente. Del id. . . . .					300								
Capitan de ejército. . . . . Sargento 1.º . . . . .	Juan Roblero. . . . . " . . . .	Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoría. . . . .					150				168			24	
Teniente Coronel de milicias. . . . .	Rafael Aguirre. . . . . " . . . .	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . .	Del Batallon del Oriente. Del id. . . . .													
Teniente grad. de capit. de ejército. Sargento 1.º . . . . .	Pacífico Torres. . . . . " . . . .	Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoría. . . . .					100				168			24	
Teniente Coronel de milicias. Sarj. may. gr. de Ten. Cor. de ejérc. Capitan de milicias. . . . . Sargento 1.º . . . . .	Tomas Jaramillo. . . . . Juan Jarrin. José María Castro. " . . . .	1.º Jefe. . . . . 2.º Id. . . . . Ayudante mayor. Tambor mayor.	Del Batallon de Tabacundo. . . . . Del id. . . . . Del id. . . . . Del id. . . . . Gratificacion de mayoría . . . . .									168			24	
PASA.....				400		60		800				840			120	



CLASES.

NOMBRES.

DESTINOS.

CUERPO

ASIGNACIONES AL AÑO.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPO	ASIGNACIONES AL AÑO.												
				PENSION DE RETIRO.			AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICADOS.			SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES.		GRATIFICACION DE MAYORIAS.	
				PESOS.	REALES	OCT.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	PESOS	REALES
Teniente Coronel de ejército	Manuel de la Guerra.	1. Jefe.	Del Batallon de Otabalo.	400			60			800			840		120	
Sarjento mayor de milicias.	Rafael Albuja.	2. Id.	Del id.	800			120									
"	"	Ayudante mayor.	Del id.													
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
Sarjento mayor de ejército.	Mariano López.	1. Jefe.	Del Batallon de Ibarra.							200						
Id. de id.	Antonio Gallegos.	2. Id.	Del id.	266	5		39	7	1/4							
Teniente de id.	José Clavijo.	Ayudante mayor.	Del id.	133	1		19	7	1/4							
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
Teniente Coronel de ejército.	Agustin Santacruz.	1. Jefe.	Del Batallon de Tulcan.	300			45									
"	"	2. Id.	Del id.													
Teniente de id.	Fernando Alarcon.	Ayudante mayor.	Del id.							100						
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
Teniente Coronel de ejército.	Manuel Granda.	1. Jefe.	Del Batallon de Latacunga.							300						
Sarjento mayor de id.	José María Viteri.	2. Id.	Del id.	266	5		39	7	1/4							
Capitan de milicias.	Francisco J. Pinto.	Ayudante mayor.	Del id.													
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
Teniente Coronel de milicias.	José Guzman.	1. Jefe.	Del Batallon de Ambato.													
Sarjento mayor de id.	Rafael Sevilla.	2. Id.	Del id.													
Capitan de ejército.	Juan Vaca.	Ayudante mayor.	Del id.							150						
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
Teniente Coronel de milicias.	Francisco J. Ordoñez.	1. Jefe.	Del Batallon de Guano.	1066	4		159	7	1/8							
Sarjento mayor de milicias.	Simon Mancheno.	2. Id.	Del id.													
Capitan de id.	Anjel Ordoñez.	Ayudante mayor.	Del id.													
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168.		24	
Teniente Coronel de milicias.	Antonio Zambrano.	1. Jefe.	Del Batallon Chimborazo.													
Sarjento mayor de ejército.	José María Roman.	2. Id.	Del id.							200						
Capitan de id.	Ramon Maldonado.	Ayudante mayor.	Del id.							150						
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
Teniente Coronel de milicias.	Tomas Betancur.	1. Jefe.	Del Batallon de Alausí.													
Id. de id.	José Félix Fiallos.	2. Id.	Del id.													
Capitan de id.	Miguel Cevallos.	Ayudante mayor.	Del id.													
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.										168		24	
			Gratificacion de mayoría.													
			PASA.	3,232	7		484	5	1/8	1,900			2184		312	

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPOS.	ASIGNACIONES AL AÑO.												
				PENSION DE RETIRO.			AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICAD.			SUELDO DE LOS TAMBORES MAYORES		GRATIFICACION DE MAYORIA.	
				PESOS.	REALES.	OCTAVO.	PESOS.	REALES.	OCTAVO.	PESOS.	REALES.	OCTAVO.	PESOS.	REALES.	PESOS.	REALES.
			VIENE.....	3232	7	.....	484	5	1/8	1900	..	..	2184	..	312	
Sarjento mayor de milicias.	Pedro Cevallos.	1.º Jefe.	Del Batallon de Guaranda	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Capitan de id.	Gregorio Coloma	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	168	..	24	
		Tambor mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Teniente Coronel de milicias..	Leonardo Lavayen.	1.º Jefe.	Del Batallon de Esmeraldas.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento mayor de id.	Miguel Palacios.	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Subteniente de ejército.	Benito Célis.	Ayudante mayor.	Del id.	93	.....	.....	13	7	1/2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	192	..	24	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Teniente Coronel de milicias.	Jesus Aguinaga.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Atuntaqui.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Capitan de milicias.	Miguel Angulo	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	168	..	24	
		Trompeta mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Teniente Coronel de ejército.	José María Mancheno.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Machachi.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	300	..	..	.....	.....	.....	
Sarjento mayor de milicias.	Felipe Barriga.	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Teniente grad. de capit. de ejército.	"	Ayudante mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	168	..	24	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
		SUMA.....		3325	7	..	498	4	#	2200	..	..	2880	..	408	
<b>DISTRITO DE GUAYAQUIL.</b>																
Teniente Coronel de milicias.	Manuel María Lara	1.º Jefe.	Del Batallon Comercio..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento mayor de id.	José Raimundo Icaza.	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Capitan de ejército.	Francisco Salazar.	Ayudante mayor.	Del id.	300	.....	.....	45	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	192	..	24	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Teniente Coronel de ejército.	Márcos Salazar.	1.º Jefe.	Del Batallon de Babahoyo.	600	.....	.....	90	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento mayor de milicias.	Juan Valverde.	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
		Tambor mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	192	..	24	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Teniente Coronel de milicias.	Ignacio A. Icaza.	1.º Jefe.	Del Batallon de Vinces.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento mayor de id.	Domingo P. Sotomayor.	2.º Id.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
		Tambor mayor.	Del id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	192	..	24	
		Gratificacion de mayoría.		.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
		PASA.....		900	.....	.....	135	.....	.....	.....	.....	.....	576	..	72	

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPOS.	ASIGNACIONES AL AÑO.												
				PENSION DE RETIRO.			AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICAD.			SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES		GRATIFICACION DE MAYORIA.	
				PESOS.	REALES.	OCTAVS.	PESOS.	REALS.	OCTAVO.	PESOS.	REALES.	OCTAVS.	PESOS.	REALS.	PESOS.	REALES.
			VIENE.....	3232	7	....	484	5	$\frac{1}{8}$	1900	..	..	2184	..	312	
Sarjento mayor de milicias.	Pedro Cevallos.	1.º Jefe.	Del Batallon de Guaranda	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Capitan de id.	Gregorio Coloma	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	168	..	....	
		Tambor mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Teniente Coronel de milicias.	Leonardo Lavayen.	1.º Jefe.	Del Batallon de Esmeraldas.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento mayor de id.	Miguel Palacios.	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Subteniente de ejército.	Benito Célis.	Ayudante mayor.	Del id.	93	..	....	13	7	$\frac{1}{2}$	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	192	..	....	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
Teniente Coronel de milicias.	Jesus Aguinaga.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Atuntaqui.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Capitan de milicias.	Miguel Angulo	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
		Trompeta mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	168	..	....	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
Teniente Coronel de ejército.	José María Mancheno.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Machachi.	....	....	....	....	....	....	300	..	....	....	....	....	
Sarjento mayor de milicias.	Felipe Barriga.	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Teniente grad. de capit. de ejército.	"	Ayudante mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	168	..	....	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
		SUMA.....		3325	7	..	498	4	$\frac{1}{8}$	2200	..	..	2880	..	408	
<b>DISTRITO DE GUAYAQUIL.</b>																
Teniente Coronel de milicias.	Manuel María Lara	1.º Jefe.	Del Batallon Comercio..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento mayor de id.	José Raimundo Icaza.	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Capitan de ejército.	Francisco Salazar.	Ayudante mayor.	Del id.	300	..	....	45	..	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	192	..	....	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
Teniente Coronel de ejército.	Márcos Salazar.	1.º Jefe.	Del Batallon de Babahoyo.	600	..	....	90	..	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento mayor de milicias.	Juan Valverde.	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
		Tambor mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	192	..	....	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
Teniente Coronel de milicias.	Ignacio A. Icaza.	1.º Jefe.	Del Batallon de Vinces.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento mayor de id.	Domingo P. Sotomayor.	2.º Id.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	
		Tambor mayor.	Del id.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	192	..	....	
		Gratificacion de mayoría.		....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	24	
		PASA.....		900	..	..	135	..	..	....	....	....	576	..	72	

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPOS.	ASIGNACIONES AL AÑO.													
				PENSIÓN DE RETIRO.			AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICADOS.			SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES.		GRATIFICACION DE MAYORIAS.		
				PESOS.	REALES.	OCTAV.	PESOS.	REALES.	OCTAV.	PESOS.	REALES.	OCTAV.	PESOS.	REALES.	PESOS.	REALES.	
Cap. grad. de Sarj. may. de ejército.	Ignacio Cuenca.	1.º Jefe.	Del Batallon de VENE.....	900			135							576		72	
Sarjento mayor de milicias.	Juan Mora.	2.º Id.	Del id.	171			25	5	1/8								
Teniente de id.	José Arboleda.	Ayudante mayor.	Del id.														
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de ejército.	Miguel Pinto.	1.º Jefe.	Del Batallon de Montecristi							300							
Sarjento mayor de milicias.	Antonio Luis Vazquez.	2.º Id.	Del id.														
Capitan de id.	José Reyes.	Ayudante mayor.	Del id.														
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de milicias.	Francisco Vera.	1.º Jefe.	Del Batallon de Jipijapa.														
Sarjento mayor de id.	Francisco Castro.	2.º Id.	Del id.														
Capitan de id.	Cárlos Robles.	Ayudante mayor.	Del id.														
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de ejército.	Baltazar García.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Zamborondon.	400			60										
Cap. grad. de Sarj. may. de id.	Pascual Ruiz.	2.º Id.	Del id.	150			22	4									
Capitan de id.	José Vicente Flores.	Ayudante mayor.	Del id.	300			45										
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de milicias.	Juan Astudillo.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Yaguachi.														
Sarjento mayor de id.	José Illescas.	2.º Id.	Del id.														
Alférez de id.	Miguel A. Palma.	Ayudante mayor.	Del id.							75							
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de ejército.	Antonio Franco.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Taura.	300			45										
"	"	2.º Id.	Del id.														
Capitan de milicias.	José Moreira.	Ayudante mayor.	Del id.														
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de milicias.	José María Mendoza.	1.º Jefe.	Del Escuadon de Riochico.														
Sarjento mayor de id.	José López Molina.	2.º Id.	Del id.														
Teniente grad. de cap. de ejército.	Arroyo Bolivar.	Ayudante mayor.	Del id.	266	2		39	7	1/8								
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
Teniente Coronel de milicias.	José Pedro Zambrano.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Charapotó.														
Sarjento mayor de id.	Damacio Verdugo.	2.º Id.	Del id.														
Capitan de id.	Feliberto Velazquez.	Ayudante mayor.	Del id.														
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											192			
			Gratificacion de mayoría.													24	
SUMA.				2487	2		373		1/4	375			2112		264		

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	CUERPOS.	ASIGNACIONES AL AÑO.											
				PENSION DE RETIRO.			AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICAD.		SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES.		GRATIFICACION DE MAYORIA.	
				PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	PESOS.
<b>DISTRITO DEL AZUAY.</b>															
Coronel de ejército.	José María Mendoza.	1.º Jefe.	Del Batallon de Cuenca.	1066	4	159	7	168							
Sarjento mayor de milicias.	Leon Morales.	2.º Id.	Del id.	300		45									
Capit. grad. de Sarj. may. de ejér.	Ramon Enriquez.	Ayudante mayor.	Del id.												
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.											24	
			Gratificacion de mayoría.												
Teniente Coronel de milicias.	Antonio Pozo.	1.º Jefe.	Del Batallon de Azoguez.	199	4	29	6	168							
Cap. grad. de Ten. Cor. de ejército.	Cárlas Arboleda.	2.º Id.	Del id.	133	2	19	7								
Teniente de id.	Manuel Freire.	Ayudante mayor.	Del id.												
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.											24	
			Gratificacion de mayoría.												
Teniente Coronel de ejército.	Fernando Coronel.	1.º Jefe.	Del Batallon de Gualaseo.	300		45									
Sarjento mayor de milicias.	Pacífico Donoso.	2.º Id.	Del id.												
Capit. grad. de Sarj. may. de ejér.	José María Paredes.	Ayudante mayor.	Del id.	300		45									
Sarjento 1.º	"	Tambor mayor.	Del id.											24	
			Gratificacion de mayoría.												
Sarjento mayor de ejército.	Tomas Costa.	1.º Jefe.	Del Batallon de Loja.												
Subteniente de ejército.	Agustin Casanova.	2.º Id.	Del id.					200							
Sarjento 1.º	"	Ayudante mayor.	Del id.					75							
		Tambor mayor.	Del id.											24	
			Gratificacion de mayoría.												
Teniente Coronel de milicias.	Alejandro Espinosa.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Cañar.												
Sarjento mayor de id.	Manuel Joaquin Carrasco.	2.º Id.	Del id.												
Capitan de id.	Vicente Pino.	Ayudante mayor.	Del id.												
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											24	
			Gratificacion de mayoría.												
Teniente Coronel de milicias.	Antonio M. Maldonado.	1.º Jefe.	Del Escuadron de Jiron.												
Sarjento mayor de id.	Manuel Burbano.	2.º Id.	Del id.												
Capitan de ejército.	José Antonio García.	Ayudante mayor.	Del id.					150							
Sarjento 1.º	"	Trompeta mayor.	Del id.											24	
			Gratificacion de mayoría.												
				2299	2	341	5	425			1008		144		

### RESUMEN JENERAL.

DISTRITOS.	PENSION DE RETIRO.			AUMENTO DEL 15 POR 100.			CUARTA PARTE DE LOS QUE NO ESTAN CALIFICADOS.			SUELDOS DE LOS TAMBORES MAYORES.			GRATIFICACION DE MAYORIA.	
	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES	OCTAV.	PESOS.	REALES
	QUITO.	3325	7	..	498	4	1/2	2200	"	"	2880	"	"	408
GUAYAQUIL.	2487	2	..	373	"	1/2	375	"	"	2112	"	"	264	"
AZUAY.	2299	2	1/2	344	5	"	425	"	"	1008	"	"	144	"
	8112	3	1/2	1216	1	7/8	3000	"	"	6000	"	"	816	"

Cantidad que se invierte en las planas mayores. . . . . 11,032\$ 1/2

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

BIBLIOTECA NACIONAL

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Estado que manifiesta la fuerza de que constan los cuerpos de la guardia nacional de la República.**

CUERPOS.		Coroneles efectivos.	Tenientes Coroneles	Sargentos Mayores.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Alféreces.	SARJENTOS.		Banda.	CABOS.		Soldados.	Totales.
									Primeros.	Segundos.		Primeros.	Segundos.		
Batallon	Núm.º 1.º de Quito.....	2	..	14	15	32	..	32	57	9	67	67	1428	1660	
	Id. Núm.º 2.º de id.....	1	1	8	10	17	..	8	32	8	40	32	477	597	
	Id. de Oriente.....	1	..	7	6	11	..	6	24	13	30	24	628	725	
	Id. de Occidente.....	1	1	7	6	12	..	6	24	1	24	30	585	670	
	Id. de Tabacundo.....	1	1	7	6	12	..	8	24	2	30	24	272	360	
	Id. de Otavalo.....	1	1	7	6	10	..	22	49	1	34	30	487	623	
	Id. de Ibarra.....	1	2	14	15	29	..	14	56	29	56	70	451	676	
	Id. de Tulcan.....	1	..	5	6	11	..	6	20	9	25	20	313	393	
	Id. de Esmeraldas.....	1	1	4	4	8	..	4	16	....	16	16	48	100	
	Id. de Latacunga.....	..	1	7	6	12	..	6	24	6	30	24	888	978	
	Id. de Ambato.....	1	1	9	8	16	..	16	32	6	32	32	1688	1806	
	Id. de Riobamba.....	1	1	12	12	23	..	12	48	1	48	48	1088	1245	
	Id. de Guano.....	1	..	1	5	8	12	7	20	32	20	20	649	748	
	Id. de Guaranda.....	..	..	7	6	12	..	6	6	14	6	6	360	398	
	Id. de Alausí.....	2	1	6	6	12	..	6	20	4	25	20	335	410	
	Id. del Comercio de Guayaquil.....	1	1	7	6	12	..	7	24	....	24	24	268	347	
	Id. de Reserva.....	1	1	7	11	12	..	18	36	....	35	33	449	571	
	Id. de Babahoyo.....	1	1	7	6	12	..	7	24	....	24	24	335	414	
	Id. de Daule.....	..	..	6	6	12	..	7	24	....	24	24	281	360	
	Id. de Vinces.....	1	1	7	6	12	..	7	24	....	24	24	236	315	
	Id. de Portoviejo.....	..	1	8	6	12	..	7	24	....	24	24	151	230	
	Id. de Montecristi.....	1	1	9	8	14	..	7	24	....	24	24	441	520	
	Id. de Jipijapa.....	1	1	7	6	12	..	7	24	....	24	24	371	450	
	Id. de Cuenca.....	1	..	1	7	6	12	7	17	27	20	13	362	446	
	Id. de Azogues.....	1	..	7	7	12	..	7	24	....	24	24	377	456	
	Id. de Gualaseo.....	1	1	7	6	12	..	7	24	8	24	24	245	332	
	Id. de Loja.....	..	1	7	6	13	..	7	24	....	24	24	122	201	
Escudron	de Machachi.....	1	1	2	2	....	4	2	8	....	8	10	92	120	
	Id. de Atuntaqui.....	1	..	3	2	....	5	3	8	....	10	8	91	120	
	Id. de Yaguachi.....	1	1	2	2	....	7	3	8	....	8	8	86	113	
	Id. de Pichota.....	1	1	2	3	....	6	3	8	....	8	8	133	160	
	Id. de Taura.....	1	..	3	2	....	6	3	8	....	8	8	287	314	
	Id. de Zamborondon.....	1	..	4	4	....	6	3	8	....	8	10	96	125	
	Id. de Charapotó.....	1	1	3	2	....	6	3	8	....	8	8	173	200	
	Id. de Cañar.....	1	1	3	2	....	4	3	6	....	8	8	136	161	
	Id. de Jiron.....	1	1	4	3	....	6	4	12	..1	12	15	68	112	
<i>Suman.....</i>		2	31	28	231	222	376	50	281	819	171	856	832	14497	17456

Quito á 31 de julio de 1858.

Urcina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Estado del armamento é instrumental que tienen en mano los cuerpos del ejército permanente.



ARMAMENTO DE ARTILLERIA.										ARMAMENTO DE INFANTERIA Y CABALLERIA.												MUNICIONES.				INSTRUMENTAL.																																		
Cañones.	Culebrinas.	Cureñas.	Palancas.	Escovillones.	Plomadas.	Punzones.	Botafuegos.	Chiffes.	Cajas gualderas.	Banderas.	Estandartes.	Fusiles.	Bayonetas.	Portafusiles.	Carabinas.	Sables.	Lanzas.	Astas.	Regatones.	Banderolas.	Ganchos.	Cartucheras.		Tahallies.		Cinturones.			Banderolas.		Sacos de metralla.	Balas de á 4.	Paquetes.	Piedras de chispa.	Clarinetes.	Requintos.	Trompas.	Bascornos.	Estrombones.	Pistones.	Trompones de id.	Id. de carrillo.	Figues.	Id. de requinto.	Clavicornios.	Id. de armonia.	Lacornos.	Bombardones.	Redobiantes.	Chinescos.	Bombos.	Flautos.	Triángulos.	Serpentones.	Clarines.	Flautines.	Cornavasotes.			
6	2	7	7	7	7	7	7	7	8	5	2	1107	1140	245	440	26	390	353	405	522	426	1096	519	1077	273	1092	322	1225	361	326	573	21	5	150	301	4490	3601	14	6	24	11	15	11	2	3	8	3	3	5	4	7	6	9	4	10	8	1	14	7	26

Quito á 31 de julio de 1858.

URVINA.

# DISTRITO DE GUAYAQUIL.

<u>NOMBRES.</u>			<u>POR QUIENES GOZAN.</u>	PENSIONES.		
				PESOS.	RS.	MS.
Delfina y Josefina Saenz . . .	Por su padre	el Jeneral	José María Saenz . . .	799	4	
Mercedes Decimavilla. . . .	Por su esposo	el id.	Juan Illingrot. . . . .	363	6	
Manuela Garaicoa. . . . .	Por su id.	el Coronel	Francisco Calderon . . .	855		
Sofía Hall . . . . .	Por su padre	el id.	Francisco Hall. . . . .	559	4	
Ignacia Franco. . . . .	Por su esposo	el id.	Ignacio Hernandez . . .	559	4	
María Urvina . . . . .	Por su hijo	el id.	Francisco Jado . . . . .	559	4	
Josefa Avilés. . . . .	Por su esposo	el id.	Cárlos Acevedo . . . . .	559	4	
Facunda Sudea . . . . .	Por su padre	el id.	José María Sudea . . . .	559	4	
Mercedes Ponte y Hermanos.	Por su id.	el id.	Antonio Pio Ponte. . . .	533	2	
Dolores y Trinidad Lavayen.	Por su id.	el id.	Francisco de P. Lavayen.	408	3	
Josefa Valverde. . . . .	Por su esposo	el id.	Juan Alzuro . . . . .	533	2	
Josefa Campo. . . . .	Por su padre	el id.	José Julian del Campo. .	533	2	
Francisco Garaicoa . . . . .	Por su id.	el id.	José Garaicoa . . . . .	533	2	
Juana Ramos . . . . .	Por su esposo	el id. grad.	° Alejandro Antonio Lopez.	399	6	
Julia Piedrahita . . . . .	Por su id.	el id. id.	José Mateo Santistevan .	399	6	
María E. Roca. . . . .	Por su hijo	el id. id.	José Antonio Boloña. . .	399	6	
Petra Bodero . . . . .	Por su esposo	el id. id.	José Hilario Indaburo . .	153		
Cármén Mancilla. . . . .	Por su id.	el id. id.	José Vidal Belalcazar . .	399	6	
Magdalena Rojas. . . . .	Por su id.	el id. id.	Agustin Icaza . . . . .	399	6	
Rosa y Manuela Sulvarán.	Por su padre	el id. id.	Miguel Sulvarán . . . . .	366	6	
Juan José Dias . . . . .	Por su id.	el Teniente	Coronel José Dias . . . .	399	6	
Rafaela Perez. . . . .	Por su esposo	el id.	Pablo Salazar . . . . .	266	2	
María Gómez y Hermanos. .	Por su padre	el id.	José Ant.° Gómez. . . . .	399	6	
María E. Aguiño. . . . .	Por su esposo	el id.	Juan José Ruiz. . . . .	399	6	
Mercedes Negrete . . . . .	Por su id.	el id.	Juan Rodríguez. . . . .	243	6	
Eloisa García y Hermanos.	Por su padre	el id.	Pablo Ant.° García. . . .	399	6	
Rosario Echanique. . . . .	Por su id.	el id.	Camilo Echanique. . . . .	399	6	
Josefa Gómez. . . . .	Por su esposo	el id.	Hermenejildo Olivo. . . .	177	1	½
Mariana Fernandez. . . . .	Por su id.	el id.	José María Cruz. . . . .	266	2	
Jacinta Iturralde. . . . .	Por su id.	el Sarj. mayor	Antonio Recuenco . . . .	279	6	
Zoila Cuesta . . . . .	Por su id.	el id.	Mariano Sanchez. . . . .	266	2	
Josefa Petra Alvarez. . . . .	Por su id.	el id.	Gregorio Dias. . . . .	279	6	
Josefa Camposano. . . . .	Por su padre	el id.	José Camposano . . . . .	93		
Josefa Rodríguez Plaza . .	Por su hijo	el id.	Francisco Medialdea. . . .	279	6	
María de los Angeles Peña. .	Por su esposo	el id.	Agustín Lavayen. . . . .	266	2	
Juana Martínez . . . . .	Por su id.	el Capitan	Miguel Romero . . . . .	360		
Pablo Caamacho. . . . .	Por su padre	el id.	Pablo Caamacho . . . . .	180		
Dolores Dicado . . . . .	Por su esposo	el id.	Manuel Treviño . . . . .	219	6	
Rosa María Calderon. . . . .	Por su padre	el id.	José Ramon Calderon. . .	180		
María Flores . . . . .	Por su esposo	el id.	Hermenejildo Rios . . . .	180		
Cármén Franco. . . . .	Por su id.	el id.	Camilo del Mazo . . . . .	200	2	
Juana Carbo . . . . .	Por su id.	el id.	José María Piedrahita . .	73	4	
Josefa Granados . . . . .	Por su padre	el id.	José Granados. . . . .	180		
Jesus Herrera. . . . .	Por su esposo	el id.	José Jalon . . . . .	180		
Isabel Hidalgo. . . . .	Por su id.	el id.	José María Gonzalez. . .	200	2	
Manuela Mora. . . . .	Por su id.	el id.	Severo Porro . . . . .	200	2	
Zoila Andrade. . . . .	Por su id.	el id.	Nicolás Orellana. . . . .	199	4	
Amira Martínez . . . . .	Por su padre	el Teniente	José Martínez . . . . .	133	1	
Gregoria Delvalle. . . . .	Por su hijo	el id.	Juan Cruz . . . . .	127	4	
Wenceslada Silvestro. . . .	Por su esposo	el Subteniente	Pedro Gutierrez . . . . .	123	6	
Anjela Lóre . . . . .	Por su id.	el id.	Florencio Calderon . . . .	99	6	
Cármén Lozano . . . . .	Por su id.	el Alférez	Sovero Sanchez . . . . .	99	6	
Baltazara Velastigui. . . . .	Por su id.	el Sarj. 1.°	Patricio Mendez . . . . .	105		
María Morocho . . . . .	Por su id.	el id.	José Vite . . . . .	96		
Suma . . . . .				17,430	7	½

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion nominal de las viudas, madres y huérfanos que gozan de montepio militar, con expresion de las pensiones que reciben anualmente, las personas por quienes la disfrutan y los distritos donde residen.**

### DISTRITO DE QUITO.

NOMBRES.	POR QUIENES GOZAN.	PENSIONES.		
		PESOS.	RS.	MS.
Mariana Carcelen . . . . .	Por su esposo el Jeneral Isidoro Barriga . . . . .	733	2	$\frac{1}{2}$
Mercedes Bello. . . . .	Por su id. el id. Francisco F. de Madrid . . . . .	733	2	$\frac{1}{2}$
Elena é Isabel Daste. . . . .	Por su padre el id. Bernardo Daste . . . . .	333	3	
María Calisto . . . . .	Por su esposo el Coronel Miguel Gonzalez . . . . .	516	3	
Ignacia Moreno . . . . .	Por su id. el id. Juan Rodríguez . . . . .	559	4	
Alegría Barba. . . . .	Por su id. el id. Feliciano Checa . . . . .	375	6	
Teresa Cevallos . . . . .	Por su id. el id. José Ant.º Manrique. . . . .	129		
Rosario Palacios . . . . .	Por su padre el id. Basilio Palacios Urquijo . . . . .	261		
Tomasa Rendon . . . . .	Tutora de los hijos del Coronel José Martinez . . . . .	531	6	
Margarita Ricaurte . . . . .	Por su esposo el Coronel grad.º Nicolás Morales . . . . .	399	6	
Mariana Vivero . . . . .	Por su id. el id. id. Rafael M.ª Irazabal . . . . .	399	6	
Juana Guerrero . . . . .	Por su id. el id. id. Manuel Soto. . . . .	399	6	
Mercedes Carrion . . . . .	Por su id. el id. id. Fernando Polanco. . . . .	399	6	
Francisco Lalama . . . . .	Tutor de los hijos del id. id. José Gómez. . . . .	399	6	
Cármén Sampedro . . . . .	Por su esposo el id. id. Julian Echanique . . . . .	399	6	
Paula Espinosa . . . . .	Por su id. el id. id. Pedro Nichet . . . . .	243	6	
Nicolás Egas . . . . .	Tutor de los hijos del id. id. José Ant.º Chiriboga. . . . .	244	1	
Josefa Maya. . . . .	Por su esposo el id. id. Tomas Polo . . . . .	366	6	
Felipa Gangotena. . . . .	Por su id. el Tente. Coronel Ignacio Zaldumbide. . . . .	399	6	
Josefa Jiménez. . . . .	Por su id. el id. José María Piedrahita. . . . .	399	6	
Rita Venegas . . . . .	Por su id. el id. Facundo Madonado. . . . .	366	6	
María Juana Mariño. . . . .	Por su id. el id. graduado Hipólito M.ª Tufiño. . . . .	133	1	
María Viteri . . . . .	Por su id. el id. id. Manuel Chiriboga. . . . .	177		
Serafina Vela . . . . .	Por su id. el Sarj. mayor Juan Barreiro . . . . .	186		
Trinidad Ramirez. . . . .	Tutora de los hijos del id. Miguel Cobeña. . . . .	88	7	
María Manuela Lara . . . . .	Por su hijo el id. Anjel Negrete . . . . .	266	2	
Juana Ortiz. . . . .	Por su id. el id. grad.º José Ant.º Guevara. . . . .	199	4	
Dolores Zambrano. . . . .	Por su esposo el id. id. Nicolás Zambrano. . . . .	200	2	
Josefa Betancur . . . . .	Por su id. el Capitan Joaquin Soto . . . . .	180		
Inés López . . . . .	Por su id. el id. Miguel Martinez . . . . .	132	7	$\frac{1}{2}$
Rafaela Navarro. . . . .	Por su id. el id. Tomas Paredes. . . . .	66	3	
Rafaela Miño . . . . .	Tutora de la hija del Teniente Hermenejildo Rada. . . . .	127	4	
Josefa Cevallos . . . . .	Por su hijo el Subteniente Manuel Nieto. . . . .	99	6	
Francisca Cruz. . . . .	Por su id. el id. Vicente Garcés . . . . .	99	6	
Cruz Bucheli . . . . .	Por su esposo el id. Ventura Montufar . . . . .	99	6	
Suma. . . . .		10,649	6	$\frac{1}{2}$

## DISTRITO DEL AZUAY.

<u>NOMBRES.</u>	<u>POR QUIENES GOZAN.</u>	PENSIONES		
		PESOS.	RS.	MS.
Anjela Beltran. . . . .	Por su esposo el Jeneral Ignacio Torres. . . . .	666	6	
Cármén Cobos. . . . .	Por su id. el Coronel Florentino Leon . . . . .	258	6	
Fernanda Moncayo . . . . .	Por su id. el id. Gabriel Lozano . . . . .	533	2	
Natalia Machuca. . . . .	Por su padre el id. Alejandro Machuca . . . . .	559	4	
Manuel Ruizdías. . . . .	Tutor de los hijos del id. grad.º Manuel M.º Caamacho. . . . .	399	6	
Casimiro Martínez. . . . .	Tutor de los hijos del Tente. Corel. Fernd.º Chiriboga. . . . .	243	6	
Teresa Peñafiel . . . . .	Por su esposo el Sarj. mayor Pablo Espinoza . . . . .	139	4	
Antonia Ordóñez. . . . .	Por su hijo el id. Manuel Cornejo . . . . .	121	4	
Doctor José Salcedo. . . . .	Tutor de los hijos del Capitan Casimiro Salcedo . . . . .	79	4	
María Naranjo. . . . .	Por su hijo el id. Bartolomé Serrano. . . . .	180		
Suma. . . . .		3,182	2	

### RESUMEN JENERAL.

<u>DISTRITOS.</u>	PENSIONES.		
	PESOS.	RS.	MS.
Quito . . . . .	10,649	6	½
Guayaquil. . . . .	17,430	7	½
Azuay . . . . .	3,182	2	
<b>Total. . \$</b>	<b>31,263</b>		

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion de los Señores Jeneral y Jefes que se hallan de Ministros Jueces marciales en las Cortes Suprema y Superior de la República, con espresion de las asignaciones que disfrutaban al año y el aumento del quince por ciento.**

<u>CLASES.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>DESTINOS.</u>	<u>ASIGNACIONES.</u>	
			<u>PESOS.</u>	<u>RS.</u>
Jeneral. ....	José María Guerrero . . . . .	Ministro de la Corte Suprema . . . . .	1686	..
Coronel. ....	Juan Lánbigan . . . . .	Id. de la Corte Superior del Distrito de Quito . . . . .	1224	6
Id. ....	Felipe Viteri . . . . .	Id. .... . . . . id . . . . .	1224	6
Id. graduado. . .	Guillermo Harris . . . . .	Id. de la Corte Superior del Distrito del Azuay , .	918	6
Teniente Coronel. . .	José Antonio Viteri . . . . .	Id. .... . . . . id . . . . .	918	6
<i>Suma</i> . . . . .			5973	..

Quito á 31 de julio de 1858.

*Uvina.*

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Relacion nominal de los Señores Jenerales Jefes y Oficiales  
que se hallan en servicio activo.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Jeneral	Gabriel Urvina.	Ministro de Guerra y Marina.
Id.	José Villamil	Comandante jeneral del Distrito de Guayaquil.
Id.	Raimundo Rios.	Id. del de Quito.
Coronel.	Francisco Valverde	Id. del Azuay.
Id.	Antonio José Mata.	Oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina.
Id.	Teodoro Gómez de la Torre	Comandante de armas de la provincia de Imbabura.
Id. grad.º	Toribio Robles	Id. de la de Guayaquil.
Id.	Miguel Casilari	Id. de la de Manabí.
Id.	Juan Gualberto Perez.	Jefe de Sección del Ministerio de Guerra
Id.	Miguel Espinosa.	Edecan de Gobierno.
Id.	Vicente Maldonado	Primer Jefe del Primer Escuadron Lanceros.
Teniente Coronel	Victor Antonio de Sanmiguel.	Jefe de Sección del Ministerio de Guerra.
Id.	Miguel Pinto	Comandante de Armas accidental de Manabí.
Id.	Pastor Vélez	Edecan de Gobierno.
Id.	José Antonio Franco	Secretario de la Comandancia jeneral de Guayaquil.
Id.	Francisco Romero	Guardaparque de la plaza de Quito.
Id.	José Ampuero	Primer Jefe de la Brigada de Artillería.
Id.	Pedro Camposano	Id. del Batallon Núm. 1.º
Id.	Vicente Larrea.	Id. del Núm. 2.º
Id.	Patricio Vivero	Id. de la Columna de Pichincha.
Id.	Secundino Darquea	Id. de la de Babahoyo.
Id.	Pedro Pablo Echeverría	Segd.º id. del Batallon Núm. 1.º
Id.	Antonino de la Torre.	Id. de la Columna de Babahoyo.
Id.	Francisco Darquea	Id. id. del Primer Escuadron Lanceros.
Id.	Francisco Arcía	Contralor del hospital militar de Guayaquil.
Id.	José María Cornejo	En Comision.
Sarj. may. grad.º de Tente. Cor.	Cárlos Larrea	Secretario de la Comandancia jeneral de Quito.
Id.	Ricardo Guillen	Id. del Azuay.
Id.	José María Noboa	Guardaparque de la plaza de Guayaquil.
Id.	José Fabre	Tercer Jefe del Batallon Núm. 1.º
Id.	Lope Echanique	Segundo id. del id. Núm. 2.º
Sarjento mayor	Pedro Baca.	Tercer id. de la Brigada de Artillería.
Id.	Manuel Torres Burbano	Id. del Batallon Núm. 2.º
Id.	Julio Saenz.	Segundo id. de la Columna de Pichincha.
Id.	Pablo Julian Franco	Id. del Escuadron Taura.
Id.	Ramon Zambrano	En el Ministerio de Guerra.
Id.	Luis Espinosa	En el id.
Id.	Anjel Peñaherrera	En la Comandancia jeneral del Distrito de Quito.
Id.	José Antonio Córdova	En la id. del Azuay.
Id.	Manuel María Franco Coto.	Ayudante de la id. de Armas de Guayaquil.
Id.	Ramon Pomier.	En la Brigada de Artillería.
Id.	Antonio Gaspar Carrasco	En el Batallon Núm. 1.º
Id.	Pedro Pombar.	En el id.
Id.	José Castellano.	En el id.
Id.	Ignacio Ramos.	En el id.
Id.	José Mariano Montalvo.	En el id.
Id.	Vicente Zabaleta	En el Batallon Núm. 2.º
Id.	Manuel Santiago Yopez.	En el id.
Id.	José Subía	En el id.
Id.	Teodomiro Viteri	En la Columna de Pichincha.
Id.	José Antonio Carrasco	En la id. de Babahoyo.
Id.	José Mires	En el primer Escuadron Lanceros.
Id.	Manuel Salazar	En el id. Taura.
Id. de milicias	Juan Guevara	Comisario del hospital militar de Guayaquil.
Id. de ejército	Ramon Maya	En la Compañía de Policía de Quito.
Capitan	Juan Navas.	En el Ministerio de Guerra.
Id.	Esteban Mancero.	Edecan de Gobierno.
Id.	Juan Carrillo	En la Comandancia jeneral de Guayaquil.
Id.	Manuel María Navas.	Ayudante de la id. de Armas de Manabí.
Id. de milicias	Antonio Solano de la Sala.	Id. de la de Imbabura.
Id. de ejército	Camilo Echeverría	En el Batallon Núm. 2.º
Id.	Juan Basilio Dalgo	En el id.
Id.	Miguel Dalgo	En la Columna de Pichincha.
Id.	Francisco Chiriboga.	En la id.
Id.	Juan Soberón	En la id.
Id.	Anjel Lara	En la id. de Babahoyo.
Id.	Francisco Cuesta.	En la id.
Id.	Ramon Espinosa	En la id.
Id.	José Antonio Lazo	En el Primer Escuadron Lanceros.
Id.	Rafael Zambrano.	En el id.
Id.	Rafael Barriga.	En el id. Taura.
Id.	Manuel N. Erazo	En el id.
Cirujano.	José Hescas	En la Brigada de Artillería.
Id.	Camilo Casares.	En la Columna de Babahoyo.
Id.	Modesto Jaramillo.	En el Escuadron Taura.
Id.	Felipe Surrade.	En el Primer id. Lanceros.
Id.	Mariano Armendaris.	En el Batallon Núm. 2.º

## CLASES.

## NOMBRES.

## DESTINOS.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capellan . . . . .	Manuel Fajardo . . . . .	En el hospital militar de Guayaquil.
Teniente grad.º de Capitan.	Javier Jarrin . . . . .	En el Ministerio de Guerra.
Id. . . . .	José Tadeo . . . . .	En el Batallon núm. 1.º
Id. . . . .	Tomas Sinche . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Anjel Arteaga . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Pedro Herrera . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Oswaldo Porro . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Juan Dias . . . . .	En el id. núm 2.º
Id. . . . .	Juan Francisco Arizaga . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Anacleto Falconí . . . . .	En la Columna de Pichincha.
Id. . . . .	Miguel Andrade . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Joaquin Cevallos . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Nicolás Betancur . . . . .	En la Brigada de Artillería.
Id. . . . .	Antonio Sanz . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Pascual Vera . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Benito Masías . . . . .	En la Compañía de Policía de Guayaquil.
Id. . . . .	Leon Mateo Jurado . . . . .	En la id. de Quito.
Id. . . . .	José Julian Velasco . . . . .	En Comision.
Teniente.	Ignacio Navas . . . . .	En el Ministerio de Guerra.
Id. . . . .	Pedro Velasco . . . . .	En la Comandancia jeneral de Quito.
Id. . . . .	Eusebio Encalada . . . . .	En la id. del Azuay.
Id. . . . .	Anjel Fuentes . . . . .	Ayudante del parque de la plaza de Guayaquil.
Id. . . . .	Martino Suarez . . . . .	En la Brigada de Artillería.
Id. . . . .	Juan José Landázuri . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Manuel Vazquez . . . . .	En el Batallon Núm. 1.º
Id. . . . .	José Ramon Quirós . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Antonio Herrería . . . . .	En el id. Núm. 2.º
Id. . . . .	Joaquin Nichet . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Victor Dalgo . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Cárlos Sanchez . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Vicente Solís . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Rafael Chiriboga . . . . .	En la Columna de Pichincha.
Id. . . . .	Joaquin Nieto . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Camilio Pozo . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Ignacio Quezada . . . . .	En la id. de Babahoyo.
Id. . . . .	José Merino . . . . .	En la id.
Id. . . . .	José Antonio Navarrete . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Manuel Teran . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Pedro Mancilla . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Francisco Cegarra . . . . .	En el Primer Escuadron Lanceros.
Id. . . . .	Ramon Valvin . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Agustin Maldonado . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Francisco Hidalgo . . . . .	En el id. Taura.
Id. . . . .	Santiago Zúniga . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Javier Viteri . . . . .	En el id.
Subteniente	Juan Reyes . . . . .	En la Comandancia jeneral de Guayaquil.
Id. . . . .	Juan Becerra . . . . .	En la id. de Armas de id.
Id. . . . .	Eusebio Villalobos . . . . .	En la Brigada de Artillería.
Id. . . . .	José Antonio Escolar . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Manuel Guerra . . . . .	En la id.
Id. . . . .	José Cadena . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Daniel Mata . . . . .	En la id.
Id. . . . .	José María Velasquez . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Jose Julian Aguas . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Nicolás Dias . . . . .	En el Batallon núm. 1.º
Id. . . . .	Eusebio Merino . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Calisto Olayes . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Manuel Camposano . . . . .	En el id.
Id. . . . .	José Anjel Viteri . . . . .	En el id. núm. 2.º
Id. . . . .	Jacinto Ruilova . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Vicente Gómez . . . . .	En el id.
Id. . . . .	José Estrada . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Alejandro Machuca . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Amadeo Andrade . . . . .	En el id.
Id. de milicias . . . . .	Manuel de Jesus Concha . . . . .	En el id.
Id. de ejército . . . . .	Cárlos Cruz . . . . .	En la Columna de Pichincha.
Id. . . . .	Juan José Vivero . . . . .	En la id.
Id. . . . .	José Villagómez . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Rafael Toro Moreno . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Antonio Hervoso . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Rafael Gómez . . . . .	En la id. de Babahoyo.
Id. . . . .	Manuel Mosquera . . . . .	En la id.
Id. . . . .	José Antonio Neira . . . . .	En la id.
Id. . . . .	Pedro Astudillo . . . . .	En la id.
Id. . . . .	José Sierra . . . . .	En la Compañía de Policía de Quito.
Alférez.	Anjel María Salazar . . . . .	En el Primer Escuadron Lanceros.
Id. . . . .	Joaquin Paz . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Telésforo Darquea . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Rafael Peñaherrera . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Antonio Falconí . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Jacinto Garaicoa . . . . .	En el id. Taura.
Id. . . . .	Julian Vazquez . . . . .	En el id.
Id. . . . .	José María Haro . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Flavio Jaramillo . . . . .	En el id.
Id. . . . .	José Vallejo . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Manuel Acosta . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Rafael Suarez . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Joaquin Arboleda . . . . .	En el id.
Id. . . . .	Félix Estrella . . . . .	En la Compañía de Policía de Guayaquil.

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

N.º 8.º

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion nominal de los Señores Jeneral y Jefes que se hallan desempeñando destinos civiles.**

<u>CLASES.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>DESTINOS.</u>
Jeneral . . . . .	Francisco Robles . . . . .	Presidente de la República.
Coronel graduado . . . . .	Francisco Boloña . . . . .	Gobernador de la provincia de Guayaquil.
Id. . . . .	Miguel Carrion . . . . .	Jefe de Policía del canton de Quito.
Teniente Coronel . . . . .	Francisco Franco . . . . .	Gobernador de la provincia de Manabí.
Id. . . . .	José María Jaureguí . . . . .	Id. de la id. de Loja.
Capitan de Fragata . . . . .	Agustin E. Oramas . . . . .	Juez Consular del Comercio de Guayaquil.
Sarjento Mayor graduado de Teniente Coronel	Juan Jarrin . . . . .	Colector de rentas del canton de Cayambe.
Sarjento Mayor . . . . .	Matías Sotomayor y Luna . . . . .	Jefe Político del canton de Vínces.
Id. . . . .	Rafael Vélez . . . . .	Comandante del resguardo de Quito.
Id. . . . .	Juan Bautista Castrillon . . . . .	Escribano de Hacienda.
Id. . . . .	Mariano Arroyo . . . . .	Comisario de Policía del canton de Riobamba.

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion nominal de los Señores Jeneral, jefes, oficiales y tropa que existen en los depósitos de inválidos de los tres Distritos, con espresion de las pensiones que gozan anualmente.**

### DISTRITO DE QUITO.

CLASES.	NOMBRES.	PENSIONES.		
		PESOS.	RS.	MS.
Capitan. . . . .	Francisco J. Cabiedes.....	270		
Teniente grad.º de Capitan. . . . .	Manuel Santander....	199	7	
Teniente. . . . .	Santos Espada.....	133	1	
Subteniente. . . . .	Manuel Córdova.....	93		
Id. . . . .	Ignacio Salazar.....	300		
Sarjento primero. . . . .	Blas Astillero.....	96		
Id. . . . .	Juan de Dios Bonilla.....	96		
Id. . . . .	Santos Oliveros.....	96		
Id. . . . .	Antonio Muro.....	96		
Sarjento segundo. . . . .	Camilo Peñaherrera.....	144		
Id. . . . .	Cosme Dias.....	144		
Id. . . . .	Manuel Vega.....	79	7	
Corneta. . . . .	José Flores.....	96		
Cabo primero. . . . .	Cayetano Gonzalez.....	63	6	
Id. . . . .	Juan de la Cruz Burgos....	63	6	
Soldados. . . . .	Martin Viscaino.....	84		
Id. . . . .	Dionisio Carballo.....	84		
Id. . . . .	Gaspar Torres.....	48		
Id. . . . .	Basilio Guerrero.....	48		
Id. . . . .	Luis Carbajal.....	84		
	<i>Suma.....</i>	2319	3	

# DISTRITO DE GUAYAQUIL.

## CLASES.

## NOMBRES.

## PENSI- ONES

			PESOE.	RS.	MS.
Jeneral . . . . .	Guillermo Franco . . . . .		1147	4	
Capitan de Navío. . . . .	José María Vallejo . . . . .		1266	3	
Capitan grad.º de Tente. Cor.	Francisco Osios . . . . .		300		
Capitan grad.º de Sarj.º mayor	Tomás Bedoya . . . . .		300		
Capitan . . . . .	Francisco Vera . . . . .		256	4	
Id. . . . .	Pedro María Guevara . . . . .		171		
Id. . . . .	Miguel Hernández . . . . .		342		
Teniente. . . . .	Manuel Francisco Avellan . . . . .		200	2	
Id. . . . .	Juan Ipsasola . . . . .		200	2	
Id. . . . .	José María Torres . . . . .		266	2	
Subteniente. . . . .	Juan B. Erazo . . . . .		99	6	
Id. . . . .	Baltazar Lacera . . . . .		300		
Id. . . . .	Luis Antonio Vaca . . . . .		300		
Alférez. . . . .	José Pío Muñoz . . . . .		300		
Sarjento primero. . . . .	Juan Avilez . . . . .		192		
Id. . . . .	Toribio Bonilla . . . . .		192		
Id. . . . .	Pedro Villota . . . . .		192		
Id. . . . .	Anjel María Herrera . . . . .		192		
Id. . . . .	Juan Morales . . . . .		192		
Id. . . . .	José Alvarado . . . . .		192		
Id. . . . .	Francisco Melo . . . . .		192		
Id. . . . .	José Antonio Montejo . . . . .		192		
Id. . . . .	Damian García . . . . .		192		
Id. . . . .	José Arriola . . . . .		192		
Id. . . . .	José Baraona . . . . .		96		
Sarjento segundo . . . . .	Vicente Morillo . . . . .		264		
Id. . . . .	Manuel Soto . . . . .		168		
Id. . . . .	Antonio Gil . . . . .		168		
Cabo primero. . . . .	Mariano Quinteros . . . . .		144		
Id. . . . .	Santiago Lacera . . . . .		144		
Soldados. . . . .	Manuel Fernández . . . . .		96		
Id. . . . .	Alejandro Navarrete . . . . .		96		
Id. . . . .	Manuel Lara . . . . .		96		
Id. . . . .	José Padilla . . . . .		96		
Id. . . . .	José Orellana . . . . .		96		
Id. . . . .	José Valencia . . . . .		96		
Id. . . . .	Vicente Dias . . . . .		96		
Id. . . . .	Rafael Flores . . . . .		72		
Id. . . . .	José Ungría . . . . .		48		
	<i>Suma.</i> . . . . .		9145	7	

# DISTRITO DEL AZUAY.

<u>CLASES.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>PENSIO. NES.</u>		
		PESOS.	RS.	MS.
Teniente Coronel. . . . .	Manuel Neira. . . . .	399	6	
Subteniente. . . . .	Sebastian Fruto. . . . .	300		
Sarjento segundo. . . . .	Andres Martinez. . . . .	120		
Id. . . . .	Ignacio Moreno. . . . .	120		
Id. . . . .	Custodio Perez. . . . .	120		
Id. . . . .	Juan Pacheco. . . . .	120		
Soldados. . . . .	Tomás Soria. . . . .	96		
Id. . . . .	Manuel Pinto. . . . .	72		
Id. . . . .	Manuel Célis. . . . .	72		
<i>Suma</i> . . . . .		1419	6	

## RESUMEN JENERAL.

<u>DISTRITOS.</u>	<u>PENSIONES.</u>		
	PESOS.	RS.	MS.
Quito . . . . .	2,319	3	
Guayaquil. . . . .	9,145	7	
Azuay . . . . .	1,419	6	
<b>Total..\$</b>		<b>12,885</b>	

*Quito á 31 julio de 1858.*

*Urvina.*

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Relacion nominal de los Señores Jenerales, Jefes y oficiales que se hallan en uso de letras de cuartel y retiro, con espresion de las pensiones que disfrutan al año, y los Distritos donde residen.

### DISTRITO DE QUITO.

CLASES.	NOMBRES.	PENSIONES.		
		PESOS.	RS.	MED.
Jeneral. . . . .	Manuel Tomas Maldonado..	1466	5	”
Coronel. . . . .	Joaquin Gómez de la Torre.	533	2	”
Id. . . . .	José María López.. . . .	1066	4	”
Id. . . . .	Ramon Valdez..... . . .	1066	4	”
Id. . . . .	José Castro. . . . .	533	2	”
Id. . . . .	Antonio Moreno.... . . .	1066	4	”
Id. graduado. . . . .	Diego Estés.... . . .	799	7	”
Id. . . . .	José Ignacio Fernández....	799	7	”
Id. . . . .	Francisco Flor..... . . .	300	”	”
Id. . . . .	Eusebio Conde.... . . .	799	7	”
Id. . . . .	Antonio Baquero... . . .	600	”	”
Teniente Coronel. . . . .	Joaquin Espinosa.. . . .	399	6	”
Id. . . . .	Mariano Gómez de la Torre.	799	7	”
Id. . . . .	José Aparicio Martinez.....	399	6	”
Id. . . . .	Celestino Lara.... . . .	799	7	”
Id. . . . .	Francisco Ramirez.... . . .	799	7	”
Id. . . . .	Antonio José Berrío. . . .	300	”	”
Id. . . . .	Luis Gallegos. . . . .	799	7	”
Id. . . . .	Camilo Borja. . . . .	600	”	”
Sarj may. grad. de Tenien. Coron.	Miguel Ortiz. . . . .	266	5	”
Id. . . . .	Miguel Villavicencio.. . . .	266	5	”
Sarjento mayor. . . . .	Toribio Hidalgo Pinto. . . .	266	5	”
Id. . . . .	Juan Antonio Rosales. . . .	399	6	”
Id. . . . .	Rafael María Peñaherrera..	266	5	”
Capitan grad. de Teniente Coronel.	José María Otero.. . . .	399	6	”
Capitan grad.. de Sarjento mayor.	Antonino López.... . . .	300	”	”
Id. . . . .	José María Negron. . . . .	399	6	”
Id. . . . .	José María Alvear.. . . .	199	7	”
Id. . . . .	Francisco Flor y Ayerve....	199	7	”
Capitan. . . . .	José Rosero.. . . .	399	6	”
Teniente grad. de Capitan.	José Soria.. . . .	99	6	”
Id. . . . .	Camilo Gortaire..... . . .	99	6	”
Id. . . . .	Manuel Paz.. . . .	99	6	”
Teniente. . . . .	Fernando Vaca.... . . .	99	6	”
Id. . . . .	Santiago Cabanillas.. . . .	133	2	½
Id. . . . .	Juan Carrillo.. . . .	266	5	”
Id. . . . .	Juan Tinajero..... . . .	133	1	”
Subteniente. . . . .	José Baraona..... . . .	150	”	”
Id. . . . .	Nicolas Blanco.... . . .	75	”	”
Id. . . . .	Nicolas Fuentes.... . . .	75	”	”
Alférez. . . . .	Felipe Torres..... . . .	199	7	”
	SUMA....	18,728	3	½

# DISTRITO DE GUAYAQUIL.

CLASES.	NOMBRES.	PENSIONES.		
		PESOS.	RLS.	MED.
Jeneral de Division. . . . .	Antonio Elizalde. ....	1866	6	"
Jeneral. . . . .	José María Urvina.....	1466	2	"
Id. . . . .	Fernando Ayarza....	1466	2	"
Coronel. . . . .	Juan Bautista Pereira. ....	1066	4	"
Id. . . . .	Juan Bautista Destruje. ....	1066	4	"
Id. . . . .	Lorenzo Garaicoa....	774	"	"
Id. . . . .	Filomeno Alvarez....	533	2	"
Id. . . . .	Juan Francisco Elizalde....	399	6	"
Id. graduado. . . . .	Pedro Tola....	399	6	"
Id. . . . .	José Sanchez Rubio. ....	600	"	"
Id. . . . .	Manuel Treviño....	300	"	"
Id. . . . .	Sebastian Gonzalez Pinilla..	300	"	"
Teniente Coronel. . . . .	Joaquin Márquez....	600	"	"
Id. . . . .	Esteban Carvajal....	799	4	"
Id. . . . .	José Vidal....	399	6	"
Id. . . . .	Miguel Lavayen....	399	6	"
Id. . . . .	José Ramon Cornejo.....	399	6	"
Id. . . . .	Pedro Sanchez.....	300	"	"
Id. . . . .	Antonio Alarcon....	300	"	"
Sarj. may. grad. de Tenien. Coronel.	Manuel Vicente Franco....	200	2	"
Id. . . . .	Manuel Ariza.....	264	"	"
Id. . . . .	José Villarruel....	536	2	"
Sarjento mayor. . . . .	Ramon Andrade... ..	200	2	"
Id. . . . .	José Cruz. ....	200	2	"
Capitan grad. de Sarj. mayor.	Telésforo Vega.....	300	"	"
Id. . . . .	Cárlos Pereira. ....	150	"	"
Id. . . . .	Emilio Letamendi..	300	"	"
Capitan. . . . .	Mauricio Machuca. ....	150	"	"
Id. . . . .	Manuel Bustamante. ....	150	"	"
Id. . . . .	José Víctor Cevallos. ....	150	"	"
Id. . . . .	Simon Saona. ....	150	"	"
Teniente graduado de Capitan. .	Ignacio Rubio. ....	199	7	"
Id. . . . .	Ramon Jil. ....	99	6	"
Id. . . . .	José Gutierrez. ....	99	6	"
Id. . . . .	Manuel Brabo. ....	99	6	"
Id. . . . .	José María Escandon. ....	132	6	"
Teniente. . . . .	Baltazar Briones... ..	99	6	"
Id. . . . .	Pedro Márques....	99	6	"
Id. . . . .	Manuel Hidalgo....	75	"	"
Id. . . . .	Manuel Gonzalez... ..	99	6	"
Id. . . . .	Anjel Bolaños. ....	99	6	"
Id. . . . .	Felipe Yerovi.....	99	6	"
Subteniente. . . . .	Juan Valdez.. ....	200	2	"
Id. . . . .	Bernardo Crizon... ..	150	"	"
Id. . . . .	José Coronel. ....	150	"	"
SUMA.....		17,894	5	"

# DISTRITO DEL AZUAY.

CLASES.	NOMBRES.	PENSIONES.		
		PESOS.	RLS.	MED.
Jeneral. . . . .	Antonio Farfan....	1479	6	”
Coronel graduado. . . . .	Isidro Viteri.. . . .	399	6	”
Sarjento may. grad. de Ten. Coron.	Ramon Pesantes. . . . .	199	7	”
Teniente. . . . .	Antonio Yepez.. . . .	121	4	”
	SUMA.....	2200	7	”

## RESUMEN JENERAL.

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

DISTRITOS.	PENSIONES.		
	PESOS.	RLS.	MED.
QUITO. . . . .	18,728	3	½
GUAYAQUIL. . . . .	17,894	5	”
AZUAY. . . . .	2,200	7	”
SUMAN. . . . .	38,823	7	½
<i>Cantidad que se invierte en los retirados que se hallan colocados en las planas mayores de la guardia nacional. . . . .</i>			
	8,112	3	½
SUMA TOTAL. . . . .	46,936	3	”

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion nominal de los Señores Jefes y Oficiales que se hallan por calificarse.**

<u>CLASES.</u>	<u>NOMBRES.</u>
Coronel . . . . .	Manuel de Ascásubi.
Id. . . . .	José Dionisio Navas.
Id. . . . .	Camilo Landin.
Teniente Coronel. . . . .	Ignacio Holguin.
Id. . . . .	Manuel Antonio Zerda.
Id. . . . .	José Matías Leon.
Id. . . . .	Daniel Salvador.
Id. . . . .	José Sotomayor.
Id. . . . .	Fernando Moscoso.
Id. . . . .	Baltazar Rivera.
Id. . . . .	Miguel Prieto.
Id. . . . .	José M. <sup>a</sup> Mancheno y Borrero.
Sarj. mayor grad. <sup>o</sup> de Teniente Coronel.	Gregorio Rodríguez.
Id. . . . .	Francisco J. Salazar.
Sarjento mayor. . . . .	Manuel P. Patiño.
Id. . . . .	Diego A. Jauregui.
Id. . . . .	Manuel L. Franco.
Id. . . . .	Agustin Vargas.
Capitan grad. <sup>o</sup> de Sarjento Mayor. . . . .	Manuel Villasis.
Id. . . . .	Juan José Serrano.
Id. . . . .	Tomás Rivera.
Capitan. . . . .	Mariano Saa.
Id. . . . .	Mariano Rodríguez.
Teniente grad. <sup>o</sup> de Capitan . . . . .	Tarquino Leon.
Id. . . . .	Enrique Garcés.
Id. . . . .	José Jara.
Teniente. . . . .	José Merchan.
Id. . . . .	Manuel Ignacio Llona.
Id. . . . .	Francisco Cevallos.
Id. . . . .	José Torres.
Id. . . . .	Lautaro Lamota.
Id. . . . .	José Cuadra.
Alférez. . . . .	Nicolás Espinoza.
Id. . . . .	Fidel Conde.

### DE MARINA.

Teniente de Fragata graduado. . . . .	José Chaves.
Id. . . . .	Antonio Elizalde.
Alférez de Navío. . . . .	José Izquierdo.

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relación nominal de los Jefes y oficiales que han fallecido desde fines de agosto del año próximo pasado hasta la fecha.**

<u>CLASES.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CUERPOS:</u>	<u>LUGARES DÓNDE HAN FALLECIDO.</u>
Coronel. ....	Francisco de Paula Lavayen.	Ministro de la Corte Suprema Marcial. ....	En Quito.
Teniente Coronel. ....	Francisco Bolívar Villamil ..	Primer Jefe del Escuadron 'Taura. ....	En Guayaquil.
Capitan. ....	Nicolás Orellana. ....	Columna de Pichincha. ....	En Quito.
Id. ....	Tomas Paredes. ....	Retirado. ....	En Quito.
Id. ....	Julian Andrade. ....	Id. ....	En el Puntal.
Teniente graduado de Capitan..	Juan Salcedo. ....	Inválido. ....	En Guayaquil.
Teniente. ....	José Perez. ....	Id. ....	En Quito.
Subteniente. ....	Lúcas Mesa. ....	Retirado. ....	En Guayaquil.
Id. ....	Bernardino Angulo. ....	Ayudante mayor del Batallon milicias de Gualaceo.	En Cuenca.
Alférez. ....	José María Guerrero. ....	Retirado. ....	En Guayaquil.
Id. ....	Tomas Santander. ....	Id. ....	En Quito.

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

**DOCUMENTOS DE MARINA.**

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Estado que manifiesta la dotacion que tienen las capitanías del puerto de Guayaquil y Manta, la de los buques de guerra que han quedado en servicio, inclusive la del Vapor "Machala" que está acoderado.



	Capitanes de Fragata.		Tenientes de Fragata		Alférez de Navío		Guardias marinas.		Contador de Arsenal.		MAQUINISTAS.		GUARDIANES SIN CARGO.		1.º carpinteros sin cargo.		2.º calafetes sin id.		TIZONEROS.		Cabos de guardia.		Gavieros.		Cosineros de 1.ª clase.		MARI- NEROS	
	Id. de Corbeta.	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.	Id. de Navío	Id. de Fragata.
Capitanía del puerto de Guayaquil...	1	..	..	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Id. de Manta .....	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Vapor de Guerra "Guayas" .....	1	1	..	..	1	2	..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Pailebot de id. "Olmedo" .....	1	..	..	2	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Vapor de id. "Machala" .....	1	..	1	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
<i>Suma. ...</i>	4	1	2	3	1	4	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	12	2	2	20	11	3	11	3	

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Lista nominal de los Señores Jefes y oficiales que se hallan en servicio activo, con especificacion de los destinos que obtienen.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capitan de Fragata...	Lúcas Rojas. . . . .	Comandante del Pailebot de Guerra " Olmedo. "
Id. . . . .	José María Robles..	Capitan del puerto de Guayaquil.
Id. . . . .	Francisco Gutierrez..	Comandante del Vapor de Guerra " Guayas. "
Id. . . . .	Francisco Martínez..	Encargado del id. " Machála. "
Capitan de Corbeta...	Juan Heredia. . . . .	Primer Teniente del id. " Guayas. "
Teniente de Fragata...	Francisco Pacheco...	Capitan del puerto de " Manta. "
Alférez de Navío. . . .	Francisco Castillo . . .	Primer Teniente del Pailebot de Guerra " Olmedo. "
Id. . . . .	Francisco Vergara. . .	En el id.
Id. . . . .	Diego Maruri. . . . .	En la Capitanía del puerto de Guayaquil.
Id. de Fragata...	Pérsiles Piñateli. . . .	En la Comandancia Jeneral de marina.
Id. . . . .	Manuel Romero. . . . .	En el Vapor de guerra Guayas.
	Mariano Péres . . . . .	Contador de arcenales.

Quito á 31 de julio de 1858.

Urvina.

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion nominal de los Señores Jefes y oficiales en uso de letras de cuartel y retiro con espresion de las pensiones que gozan al año.**

<u>CLASES.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>PENSIONES al año.</u>		
		<u>PESOS.</u>	<u>RS.</u>	<u>MS.</u>
Capitan de Navío . . .	José Antonio Gómez . . . . .	949	7	..
Id. de id. graduado.	Juan Manuel Uraga. . . . .	345	..	..
Id. de Corbeta. . .	Diego Eujenio Matos. . . . .	255	..	..
Teniente de Fragata.	Juan Montedoca . . . . .	199	4	..
Id . . . . .	Felipe Radiche. . . . .	150	..	..
Id. graduado. . . .	Miguel Núñez. . . . .	159	4	½
Alférez de Fragata..	Pedro Elizalde . . . . .	105	..	..
Id. . . . .	Roberto Martínez. . . . .	105	..	..
Id . . . . .	Mateo Feraud. . . . .	105	..	..
	<i>Suman. . . . .</i>	2373	7	½

Quito á 31 de julio de 1858.

*Urvina.*

# REPUBLICA DEL ECUADOR.

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

**Relacion nominal de las viudas, madres y huérfanos que gozan montepío militar, con espresion de las asignaciones que disfrutan al año.**

NOMBRES.	PERSONAS POR QUIENES DISFRUTAN.	PENSIONES AL AÑO.	
		PESOS.	REALES
Anjela Menendez . . . . .	Por su esposo el Capitan de Navío Juan Valverde. . .	633	..
Luisa Sono. . . . .	Por su id. el id. de Fragata Francisco Reina. . .	303	6
Rosario Córdova. . . . .	Por su id. el id. de Corbeta grad.º José Muñoz. . .	199	7
Mercedes Vallejo. . . . .	Por su Padre el Teniente de Fragata Antonio Vallejo. . .	199	4
Isabel Elizalde. . . . .	Por su esposo el id. de id. José Pio Vallejo. . . . .	49	7
Francisca Súniga . . . . .	Por su hijo el Alférez de Navío José Gutierrez . . . . .	159	6
Hermenejilda Guzman. . . . .	Por su id. el id. de id. Andres Arvelo . . . . .	159	6
Cármén Miron . . . . .	Por su id. el id. de Fragata Matías Perez. . . . .	139	4
Cármén Casanova. . . . .	Por su id. el Guardia marina Francisco Florencia. . .	180	..
	<i>Suman. . . . .</i>	2025	..

Quito á 31 de julio de 1858.

*Urvina.*